



## TRABAJO PRÁCTICO Nº 2 LA POLÍTICA y EL PODER

- 1) Según tu opinión, ¿para qué sirve la política? Ten en cuenta las fases agonal y arquitectónica de la política para fundamentar tu opinión.
- 2) ¿Es legítimo valorar a un dirigente corrupto porque realiza obras beneficiosas para la población? Justifica tu respuesta teniendo en cuenta las visiones que ofrecen Aristóteles y Maquiavelo respecto a la relación entre “ética y política”.
- 3) Redacta un texto que contenga los siguientes conceptos y expresiones: poder, ejercicio, mando, obediencia, coacción, manipulación, persuasión, consenso, capacidad de influir sobre otros.
- 4) Lee y explica la siguiente frase relacionándola con el concepto de poder: “El ser humano no es libre de elegir lo que le pasa pero sí es libre de responder a lo que le pasa”.
- 5) Luego de leer la clasificación de los tres tipos de poder de Galbraith, piensa y desarrolla ejemplos de situaciones cotidianas que representen a cada uno de estos tipos de poder.
- 6) Explica la siguiente frase: “Si el que detenta el poder pierde las condiciones que lo habilitan a ejercer ese poder, pierde autoridad”.
- 7) Lee el siguiente texto y fundamenta estas afirmaciones:
  - a) “El gobierno de De la Rúa dejó de ser legítimo”.
  - b) “Renunció un gobernante pero el Estado conservó el poder político”.
  - c) “El poder coercitivo fue ejercido durante las protestas del 20 de diciembre de 2001”.

### **La renuncia del Presidente: el jefe de Estado se fue, tras 740 días de gestión**

La renuncia del Fernando de la Rúa no sorprendió a nadie. Por el contrario, [...] trajo alivio a una sociedad angustiada por el estallido social que produjo 25 muertos y más de 400 heridos, víctimas de la crisis económica que ha puesto a la Argentina al borde de la cesación de pagos y en el centro de la atención mundial.

[...] a las 19.45 de ayer, cuando la violencia callejera y la represión policial alcanzaban su punto más salvaje en la Plaza de Mayo, el texto con la renuncia del presidente fue distribuido entre los periodistas de la Casa Rosada. [...] Siete minutos más tarde, el presidente que ya había dejado de serlo subió a un helicóptero y dejó definitivamente el poder... [...] El Congreso tiene 48 horas para decidir quién será el próximo presidente de la Argentina [...] El nuevo gobierno deberá enfrentar un gravísimo cuadro económico y social [...] Así terminó una gestión que comenzó con un De La Rúa votado masivamente hace dos años [...].

Fuente: González, F. (21 de diciembre de 2001). *De la Rúa renunció, cercado por la crisis y sin respaldo político*. Diario Clarín. Recuperado de <http://www.clarin.com/>

### **BIBLIOGRAFÍA**

- De Luca, P. C. y otros (2011). *Política y Ciudadanía*. Buenos Aires. Santillana.
- Siede, I. y otros (2015). *Política y Ciudadanía 5*. Buenos Aires. Huellas, Editorial Estrada.



## Características de la dimensión agonal

Para algunos pensadores, la dimensión agonal es el aspecto principal de la política. El jurista alemán Carl Schmitt (1888-1985), por ejemplo, buscó alguna distinción de fondo a la cual pudiera remitirse toda la actividad política en sentido específico. Así como en la moral existen lo bueno y lo malo o en el plano estético, la belleza y la fealdad, Schmitt entiende que lo central de la política es la distinción amigo-enemigo. Según su pensamiento, la verdadera especificidad de lo político no se funda en ninguna otra distinción. Mucho tiempo antes, el militar Carl von Clausewitz (1780-1831) había planteado que la guerra es la continuación de la política por otros medios, enfatizando también este aspecto agonal de la política.

En esa línea, se puede afirmar que la lucha es necesaria en tanto expresa la vitalidad de una sociedad. En ese sentido, se produce una restricción absoluta de lo político cuando las reglas de convivencia social son inmutables e indiscutibles. Eso significaría la muerte de la convivencia humana tal como la conocemos, y su sustitución por una organización funcional de autómatas. Por el contrario, también es necesario advertir que, si entraran en conflicto todos los campos de la vida humana, se daría una generalización absoluta de lo político, una guerra de todos contra todos, por todo.



Protesta contra la guerra de Vietnam, en los Estados Unidos, en 1967.

En definitiva, la dimensión agonal de la política no necesariamente define amigos y enemigos para provocar la guerra entre unos y otros, sino que puede entenderse como una fase o etapa del proceso político: aquella en que se abren las posiciones para someterlas a juicio, para confrontarlas, para debatir y escoger la mejor de ellas. La deliberación política puede ser concebida, entonces, como una herramienta para evitar la guerra, la violencia y la imposición de unas voluntades sobre otras. La fase agonal puede considerarse como una oportunidad para presentar las posiciones divergentes, como paso previo a la búsqueda de consensos, de alternativas intermedias o superadoras. En cambio, cuando la dinámica política queda instalada en la fase agonal es difícil llevar adelante una construcción colectiva y, en muchos casos, mantener vigentes las reglas de convivencia política entre diferentes sectores.

### GUERRA Y POLÍTICA

Entonces la política ¿sería la guerra? Más bien lo que intenta impedir, evitarla, superarla: es la gestión no bélica de los antagonismos, de las alianzas y de las relaciones de dominación, de sumisión o de obediencia. Eso es lo que la hace necesaria: vivimos juntos, en un mismo país (política interior), en un mismo planeta (política internacional), sin tener siempre los mismos intereses ni las mismas opiniones ni la misma historia. El egoísmo es la regla. El miedo es la regla. ¿Cómo no habríamos de ser más a menudo enemigos o rivales que amigos o solidarios?

André Comte-Sponville, *Diccionario filosófico*, Barcelona, Paidós, 2005.

### ACTIVIDADES

1. Realicen durante dos semanas el seguimiento periodístico de un tema que suscite controversia política. Analicen qué sectores se enfrentan, cuáles son sus argumentos, qué estrategias utilizan para imponerlos y qué instancias de negociación se exploran.



## La política como programa de acción

La dimensión de la política denominada *arquitectónica* se manifiesta en la elaboración y promoción de proyectos sobre diferentes aspectos económicos, culturales y sociales. Si la dimensión agonal enfatiza los rasgos confrontativos y deliberativos de la militancia política, la dimensión arquitectónica reúne los aspectos organizativos y administrativos, que permiten traducir las ideas en acciones concretas.

En algún aspecto, la dimensión agonal parece ser más visible que la arquitectónica porque las disputas y los enfrentamientos entre antagonistas se publican en los diarios y aparecen en los programas de televisión. La dimensión arquitectónica, sin embargo, suele tener mayores efectos en la vida cotidiana de la sociedad, porque en ella se concretan los proyectos y se hacen efectivos los cambios en las instituciones. Aquí el ejercicio del poder político es una actividad creadora, constructora e integradora, que ofrece conducción a la sociedad, posibilitando su autocreación y renovación.

Un buen dirigente necesita formarse en ambas dimensiones, que son complementarias.

Cuando un **dirigente político** es muy capaz en una de las dimensiones e incompetente en la otra, encuentra fuertes limitaciones. Suele ocurrir que algún dirigente se destaca en la fase agonal, discutiendo con otros o construyendo alianzas, pero luego no logra llevar adelante la conducción de los proyectos públicos. Con frecuencia se escucha la idea de que “un buen político es un estadista” cuando se destaca en esta fase arquitectónica, cuando puede tomar decisiones en la gestión pública pensando no solo en su conveniencia política, sino en los intereses del país que gobierna. No obstante, es imposible demostrar esos rasgos de estadista sin haber transitado antes la lucha por el acceso al poder. En esa etapa, los dirigentes presentan su visión a la sociedad, anticipan lo que critican de la situación actual y lo que aspiran a construir cuando tengan oportunidad de hacerlo. La política requiere la integración entre las dimensiones agonal y arquitectónica en un sucesivo proceso de equilibrio. La articulación entre ambas dimensiones permite reunir los contrastes de la actividad política: el movimiento y el orden, la estabilidad y el cambio, el conflicto y el consenso.

### UNA COMUNIDAD ORGANIZADA

Para producir, al hombre hay que darle las condiciones de dignidad, de felicidad y de tranquilidad, para que pueda producir sin sacrificios; eso es lo que nosotros queremos. La única manera conocida para terminar con el antagonismo entre hombre y comunidad sería indudablemente desmontar un poco el egoísmo. Y eso nosotros lo decimos, precisamente, en nuestra ideología. Que el hombre termine un proceso de explotación de su egoísmo, sacrificando gran parte de él en beneficio de la comunidad. Solamente así se puede arribar a una comunidad organizada.

Juan Domingo Perón, *La comunidad organizada*, discurso pronunciado en 1949.

### COORDINAR LAS TENSIONES SOCIALES

Necesitaremos una nueva política que se lance, con audacia e imaginación, a formular un plan de acción para restaurar la democracia. Por lo tanto, es indispensable dar una solución inmediata y eficaz a los problemas que nos plantea el desarrollo democrático de una sociedad cada vez más compleja. Tendremos que tomar conciencia de que la misión más trascendente que podemos plantearnos los políticos argentinos es elaborar las bases de una organización democrática que coordine las actuales tensiones sociales de manera de evitar que ellas se expresen como contradicciones paralizantes.

Raúl Alfonsín, *La cuestión argentina*, Santa Fe, Propuesta Argentina, 1981.

### ACTIVIDADES

1. Analicen el texto de Juan D. Perón y el de Raúl Alfonsín e identifiquen los rasgos característicos del programa de acción que propone cada uno.

2. Busquen en libros, enciclopedias o Internet más información sobre la realidad argentina de

1949 y 1981, los años en que fueron publicados por primera vez estos textos.

3. Para debatir: ¿por qué creen ustedes que estos políticos asumían esos propósitos en las circunstancias que les tocaba vivir?



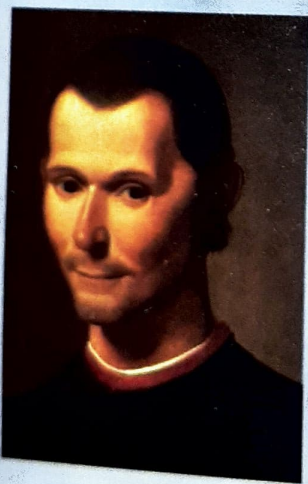
## Ética y política

Si la política es el arte de gobernar a los pueblos, la ética es el arte de gobernarse a sí mismo. La ética es una disciplina filosófica que fundamenta los criterios para actuar en relación con uno mismo y con los demás. Buena parte de las discusiones sobre la ética teórica también se presentan en las decisiones cotidianas, cuando una persona tiene que escoger cómo orientarse y tomar decisiones en la vida. Ahora bien, ¿cómo se relaciona la ética personal con la ética pública?

Para los antiguos griegos, el campo de la política se vinculaba directamente con la reflexión ética, pues la vida pública tenía dimensiones mucho más amplias que hoy, en tanto el individuo no se había recluso en el ámbito de su vida privada. La felicidad de cada ciudadano estaba asociada a la felicidad de la polis y, por eso, en el pensamiento de Aristóteles, la ética desembocaba en la política y se subordinaba a ella, en la medida en que la voluntad individual tenía que subordinarse a la voluntad de toda una comunidad.

### ¿SIEMPRE ES BUENO SER BUENO?

Hay tanta distancia entre saber cómo viven los hombres, y cómo debieran vivir, que el que para gobernarlos aprende el estudio de lo que se hace para deducir lo que sería más noble y más justo hacer, aprende más a crear su ruina que a preservarse de ella, puesto que un príncipe que a toda costa quiere ser bueno, cuando de hecho está rodeado de gente que no lo son, no puede menos que caminar hacia un desastre. Por ende, es necesario que un príncipe que desee mantenerse en su reino, aprenda a no ser bueno en ciertos casos, y a servirse o no servirse de su bondad, según lo que las circunstancias le exijan.



Nicolás Maquiavelo, *El Príncipe*, Barcelona, Fontana, 1994.

Al mismo tiempo, la política permitiría que el Estado educara a los hombres en las diferentes virtudes y, particularmente, en la justicia. En este sentido, la educación de los gobernantes resultaba imprescindible para evitar que cometieran actos indebidos. Esta conducta no se lograría solo a través de controles externos en la función pública, sino que se fomentaría principalmente a través de la sensibilización y el desarrollo de la conciencia, es decir, de principios éticos asumidos conscientemente por las personas que se ocupan de los asuntos públicos.

Esta relación estrecha entre ética y política se continuó en el período del medioevo, durante el cual el pensamiento cristiano deducía los mandatos morales de la fe religiosa y subordinaba la política a esos mandatos. En el siglo XVI, Nicolás Maquiavelo planteó un pensamiento provocador al proponer una diferencia tajante entre la política y la moral. Desarrolló su pensamiento en el contexto de un proceso histórico en el que las metas religiosas iban perdiendo centralidad en la vida de cada hombre y eran reemplazadas por la búsqueda de progresos materiales. De ese modo, los desafíos de la sociedad se volcaban cada vez más a alcanzar riqueza, gloria, poder y conocimiento.

En su obra *El Príncipe*, Maquiavelo valora la fuerza y la astucia como virtudes principales de un gobernante que conoce la naturaleza competitiva e interesada de quienes lo rodean. Maquiavelo deja de lado la pureza y la bondad que pregona la moral cristiana, y considera que es preferible ser temido a ser amado, y que ser bueno políticamente es saber escoger cuándo conviene apearse a las normas éticas y cuándo alejarse de ellas. En consecuencia, Maquiavelo considera que un buen fin, una intención valiosa, podría justificar la adopción de medios éticamente reprochables: robar para hacer justicia, mentir para lograr la libertad o matar para garantizar la paz.



## La ética de los gobernantes y de los ciudadanos

Las reflexiones de Aristóteles y Maquiavelo establecieron algunas orientaciones que pueden ser utilizadas para ver las relaciones actuales entre ética y política. A veces la eficiencia de los dirigentes políticos puede entrar en conflicto con su entereza moral. ¿Qué rasgos son preferibles?

Cuando escuchamos comentarios de la gente que valora a un gobernante porque “roba, pero hace” o que afirma que “corrupción hubo siempre”, observamos la renuncia a exigir ética pública. En el otro extremo encontramos que hay sociedades en las que se evalúa también la ética privada de los gobernantes y se espera que no haya mentiras o falsedades en su vida cotidiana.

Esta mirada sobre la ética de los gobernantes requiere pensar también la ética de los ciudadanos, pues hay modalidades de corrupción en todos los estratos. Cuando una persona antepone su interés al de todos los demás, cuando se apropia de lo que es público, cuando soborna a una autoridad o miente ante los representantes de la ley, también puede ser cuestionada éticamente.

Las responsabilidades de los gobernantes son mayores, porque sus decisiones afectan a toda la sociedad y acceden a información que no tienen derecho a usar en beneficio pro-



Ilustración de la revista Caras y Caretas, donde se acusa al presidente Yrigoyen de repartir cargos.

pio. Por eso la ética de los líderes políticos es una cuestión relevante a la hora de depositar la confianza en ellos. Sin embargo, es conveniente advertir que muchos dirigentes expresan, en sus actos y opiniones, la moral media de la sociedad que integran. En consecuencia, promover actitudes justas y solidarias en la sociedad es también una forma para mejorar la ética de los gobernantes.

### EL BUEN GOBERNANTE

Decimos, en efecto, que el buen gobernante es hombre bueno y prudente, y que el político debe ser prudente. [...] El buen ciudadano debe tener el conocimiento y la capacidad tanto de obedecer como de mandar. Esta es pues la virtud del ciudadano: ser entendido en el gobierno de los hombres libres en uno y otro respecto. Ahora bien, ambas virtudes son propias del hombre bueno, por más que la templanza y la justicia del gobernante sean específicamente diferentes de las de los gobernados, no obstante ser estos hombres libres.

Aristóteles, *Política*, México, Porrúa, 1994.

### ACTIVIDADES

1. Escriban un texto de opinión sobre las relaciones entre ética y política. ¿Es posible evitar la corrupción de los gobernantes? ¿Es legítimo valorar a un dirigente corrupto porque realiza obras beneficiosas para la población? Justifiquen.
2. ¿Qué acciones o prácticas de su comunidad cercana pueden considerarse contrarias a la justicia y a la solidaridad? ¿Por qué creen que la gente las realiza? Debatan los ejemplos y las justificaciones que los sustentan.



## 2 ¿QUÉ ES EL PODER?

Hay distintos tipos de poder, diferentes contextos en los que el poder se despliega, y diferentes perspectivas para interpretarlo. Por eso, más que una respuesta a la pregunta ¿qué es el poder?, es posible ofrecer aproximaciones y reflexiones sobre los modos en los que el poder puede ser entendido.

Se nombra el término *poder* de muchas maneras y con sentidos disímiles. A algunos fenómenos naturales se los denomina *poterosos* cuando se dice que “la erupción de un volcán nos muestra todo su poder” y puede llegar a dañar seriamente las viviendas, las ciudades, las rutas y los caminos. El poder se refiere, además, a una modalidad de posesión o tenencia de algo, por ejemplo, cuando se dice: “Tengo las pruebas en mi poder”. El mismo concepto, al ser utilizado en combinación con ciertos adjetivos, permite nombrar diferentes situaciones: el “poder absoluto” suele remitir a la falta de limitaciones externas y el “poder adquisitivo” alude a la capacidad económica para adquirir bienes y servicios.

Pero el uso más habitual del término refiere a la facultad que alguien tiene para ejecutar algo o mandar, es decir, la posibilidad de que otro haga lo que se le pide. Así, el poder se vincula también con el ejercicio de la autoridad.

En general, cuando se habla del poder en este sentido, se refiere a algo externo a las personas, a algo que se sufre pero que no se ejerce. El poder parecería estar en otro lugar o en un lugar al que no se tiene acceso. Desde esta perspectiva, tienen poder los gobernantes de un país, las autoridades de una escuela, los directivos de una empresa, los sindicalistas, los conductores televisivos; y el resto son solo espectadores o víctimas de las maneras en las que otros ejercen dicho poder.

Ahora bien, ¿alguien es dueño del poder? El que lo posee, ¿lo tiene para siempre? ¿Existen sujetos carentes de poder? Quien obedece a otros, ¿no tiene el poder de dejar de obedecer? Si es así, ¿por qué obedece quien obedece? En la búsqueda de respuestas a estas preguntas se establecen relaciones entre el término poder y otros conceptos como la libertad y los condicionamientos sociales. ¿Es libre quien obedece o solo es libre quien manda a los demás? El ejercicio del poder ¿se opone al ejercicio de la libertad? ¿Se pueda ser libre si estamos condicionados por las decisiones, imposiciones y presiones de otros?



Ilustración que representa el desembarco de esclavos negros africanos en Río de Janeiro, Brasil.



## El poder de la libertad

Los seres humanos están fuertemente condicionados por las cosas que les pasan. Podríamos decir que esas “cosas que les pasan” ejercen cierto poder sobre las personas. A veces, se puede llegar a pensar que esas condiciones impiden que las personas sean libres. ¿De qué condiciones se está hablando?

- El condicionamiento por el lugar donde se vive. No es lo mismo vivir en una zona con clima templado que en una zona muy fría. El clima es un factor que obliga a las personas a realizar determinadas acciones para sobrevivir o para despegar sus proyectos individuales y colectivos.

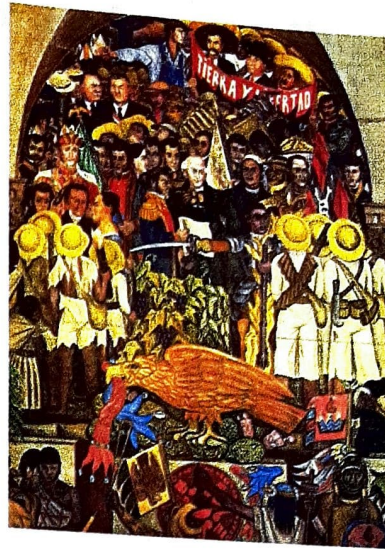
- El condicionamiento biológico: las posibilidades son distintas si se trata de personas jóvenes o de mayor edad o si las personas se encuentran sanas o sufren alguna enfermedad.

- Las acciones de quienes nos rodean también imponen condiciones, por lo que se pide, se ordena, se exige o por lo que las personas esperan de los demás.

- Las personas están condicionadas por la cultura en la que viven. Esa cultura es el mundo de lo producido por nuestros semejantes: las obras artísticas, los productos tecnológicos, las instituciones, las normas y las costumbres.

No se puede entender nada de lo que alguien haga o deje de hacer sin advertir todos esos condicionamientos. Hasta podríamos afirmar que las acciones que se realizan son modos de responder a ellos. Ahora bien, esos modos de responder pueden ser distintos en cada individuo y pueden variar, incluso, en un mismo individuo en diferentes momentos. Por ejemplo, dos individuos que sufren una enfermedad similar pueden transitarla de modo muy diferente. Esto indica que la acción humana se encuentra condicionada, pero no determinada.

De este modo, la acción humana se enfrenta a límites, pero es libre, en la medida en que esos límites no son absolutos. Esos condicionamientos o restricciones que se ejercen sobre los individuos de una sociedad, sean naturales o culturales,



Mural de Diego Rivera, Las Guerras para la Libertad de México, 1940.

no anulan la libertad de las acciones. En realidad, cuando se afirma que la acción humana es libre se pretende afirmar que el ser humano puede responder a su situación de diversas maneras, siendo consciente de las circunstancias que rodean su acción y de sus posibles consecuencias.

El ser humano no es libre de elegir lo que le pasa, pero sí es libre de responder a lo que le pasa. Y al responder a lo que le pasa, está ejerciendo su propio poder. Entonces, existen condiciones provenientes del poder de la naturaleza, de las cosas, de las otras personas, pero, a su vez, los individuos también pueden ejercer poder sobre ellas.

El ejercicio de la libertad es un ejercicio de poder. Es la posibilidad de poder modificar lo que es dado, es la forma de lograr romper las determinaciones y crear algo nuevo. Los seres humanos son producto de la cultura en la que nacen y viven, pero también son productores de cultura.

El ser humano tiene siempre la posibilidad de crear y crearse, operando sobre las condiciones que lo afectan. Cada sujeto es un ser social, pues solo existe en y por la sociedad. Por eso, sus valores y su identidad no son creaciones personales logradas en soledad. Sus modos de percibir, pensar, valorar, actuar fueron aprendidos en esa sociedad. Sin embargo, el sujeto tiene la capacidad de salirse de la mera reproducción de lo aprendido, en tanto puede rechazar una idea que ha recibido. Tiene la posibilidad de cuestionar de manera reflexiva las instituciones existentes, y de ejercer poder (junto con otros sujetos) para modificar esas instituciones.



## El poder en las relaciones sociales

Cuando los filósofos, sociólogos o politólogos se preguntan por las características del poder, se interesan por el poder en su dimensión social. Es decir, intentan comprender el poder que ejercen unos seres humanos sobre otros.

El poder es un fenómeno social, ya que surge en la relación que establecen las personas cuando actúan juntas. Si estas personas se separan y se dispersan, el poder desaparece. Si una persona ejerce poder en un grupo determinado, pierde ese poder cuando el grupo se disuelve. Esto significa que nadie tiene poder en soledad, que el poder surge y se construye en esa relación.

Un modo de entender el poder es concebirlo como la capacidad de las personas o grupos para obtener una conducta determinada de otras personas o grupos. Un padre tiene poder sobre su hijo cuando logra que su hijo se comporte como él quiere que lo haga (que se higienice, que estudie, etc.). Un maestro tiene poder sobre sus alumnos si logra que cumplan sus indicaciones. Un gobernante tiene poder sobre sus gobernados si logra que ellos acepten sus medidas o actos de gobierno.

Desde esta perspectiva, el poder tiene un carácter relacional que vincula a personas o grupos en una relación de mando y obediencia. Lo esencial de este fenómeno es la bilateralidad, ya que mando y obediencia se suponen recíprocamente (no hay mando sin obediencia, ni obediencia sin mando). La relación de poder tiene siempre, en diversas medidas, **coerción** por parte de quienes mandan y consentimiento por parte de quienes obedecen. Quien obedece desarrolla un comportamiento deseado por quien ordena. Ese comportamiento puede estar basado en el miedo a la fuerza o en el deseo de evitar un mal mayor, pero no es un comportamiento absolutamente obligado, que solo se explique por la fuerza que se ejerce sobre él, sino que está dotado aunque sea de un mínimo de voluntariedad. Es decir, quien obedece podría no hacerlo, podría negarse y resistir.

Definir el poder como un tipo de relación que se da entre personas o grupos implica negar



*Manifestación de estudiantes por la paz, a fines de la década de 1960, en Boston, Estados Unidos.*

que el poder sea una cosa. El poder no se tiene (como se tiene dinero u objetos materiales), sino que se ejerce. Por ejemplo, en un conflicto laboral, el dueño de una fábrica puede ejercer poder frente a las personas que trabajan en ese lugar. Ser dueño de esa fábrica favorecería su ejercicio del poder. Sin embargo, los trabajadores pueden adquirir y ejercer poder frente al dueño organizándose y generando medidas conjuntas para lograr mejores condiciones laborales. La organización de estas personas puede construir poder aunque ninguna de ellas sea propietaria de cosas materiales.

### GOBERNANTES Y GOBERNADOS

Según el sociólogo francés Maurice Duverger, toda sociedad de seres humanos con voluntad de sobrevivir como grupo institucionaliza alguna forma de poder. Es decir, en todo grupo organizado surge la distinción entre gobernantes y gobernados.

En cambio, el antropólogo Marvin Harris plantea que esto no ocurría en los primeros tiempos de la humanidad: "Así pues, no se hable más de la necesidad innata que siente nuestra especie de formar grupos jerárquicos. El observador que hubiera contemplado la vida humana al poco de arrancar el despegue cultural habría concluido fácilmente que nuestra especie estaba irremediabilmente destinada al igualitarismo salvo en las distinciones de sexo y edad. Que un día el mundo iba a verse dividido en aristócratas y plebeyos, amos y esclavos, millonarios y mendigos, le habría parecido algo totalmente contrario a la naturaleza humana a juzgar por el estado de cosas imperantes en las sociedades humanas que por aquel entonces poblaban la Tierra".

*Marvin Harris, Jefes, cabecillas y abusones, Madrid, Alianza, 1985.*



## Los instrumentos del poder

Si se entiende el poder como una relación de mando y obediencia, habría que preguntarse por qué algunos logran mandar y por qué otros obedecen. Un modo de responder a esa pregunta es describir los medios que el poder utiliza para lograr obediencia. Según el economista estadounidense John K. Galbraith, en su libro *La anatomía del poder*, los distintos medios o instrumentos que se utilizan desde el poder para conseguir obediencia dan lugar a tres tipos de poder: poder condigno, poder compensatorio y poder condicionado. Esta clasificación puede ser útil para entender formas de ejercicio del poder en los distintos contextos en los que las relaciones de poder tienen lugar, como la política, el trabajo, la escuela, la familia o un grupo de amigos.

### Poder condigno

El poder condigno utiliza el castigo o la amenaza del castigo. A través de este medio obtiene la obediencia, ya que impone a las preferencias del individuo o del grupo una alternativa lo suficientemente desagradable o penosa como para que sean abandonadas esas preferencias.

Se pueden encontrar ejemplos de este tipo de poder en sistemas que han consagrado la esclavitud o distintas formas de trabajos forzados. Por ejemplo, el galeote (la persona condenada a remar en las galeras) tenía una indudable preferencia por eludir su fatigoso trabajo, pero la perspectiva de los latigazos que le esperaban era lo suficientemente desagradable como para realizar el esfuerzo de remar.

El Estado ejerce este poder al implementar sanciones explícitas a aquellas conductas que se prohíben: la cárcel o la imposición de multas, por ejemplo, son castigos para delitos e infracciones.

También el poder condigno se ejerce de modos más sutiles, por ejemplo, cuando un individuo que es integrante de un grupo se abstiene de decir lo que piensa y acepta la opinión de los otros porque el rechazo que espera de ellos, si expresa-



*Las cárceles funcionan como un dispositivo de control. El poder condigno se ejerce a través de castigos o de la amenaza de castigos, contra individuos o grupos.*

ra su pensamiento, sería demasiado duro para él. En estos casos, no se trata de castigos físicos sino emocionales, que pueden ser también muy efectivos en la persuasión.

### Poder condicionado

El poder condicionado se ejerce influyendo en las creencias de quienes deben aceptar este tipo de poder. Los medios utilizados son complejos: la persuasión, la educación, la manipulación, el adoctrinamiento. A través de estos medios, las personas internalizan y aceptan con convencimiento las normas y los valores transmitidos por quien ejerce ese poder. De este modo, los sujetos reconocen como necesario y natural un orden de cosas. No lo aceptan por temor, sino por aceptación espontánea, en general, ni siquiera es consciente o deliberada. El poder condicionado se expresa en reglas muy internalizadas acerca de lo que es correcto o incorrecto en la sociedad de la que forma parte cada uno.

A lo largo de la historia se puede reconocer la eficacia y complejidad del poder condicionado. Por ejemplo, durante siglos las mujeres fueron sometidas al poder de los hombres. Ese tipo de cultura patriarcal y machista fue (y sigue siendo en muchos aspectos) una construcción lograda a través de la educación. La sumisión femenina a la voluntad masculina se logró por medio de la educación brindada en los hogares, en las iglesias, en las escuelas, haciendo que muchas mujeres acepta-



ran que su papel en la sociedad se reducía a “amar, criar, honrar y obedecer”. Los movimientos feministas lograron ir desmontando este **discurso** del poder develando sus motivos y sus intenciones.

En algunos casos, este poder condicionado es ejercido desde diferentes sectores que quieren influir en la población y modificar sus creencias básicas. Un ejemplo actual es el que produce la publicidad, que intenta influir en los consumidores de tal manera que pueden llegar a sentir la necesidad de obtener ciertos productos como si esa necesidad fuese natural.

## Poder compensatorio

El poder compensatorio obtiene la sumisión o la obediencia otorgando alguna recompensa afirmativa de algo valioso para el individuo que se somete. La alabanza es una forma simbólica de poder compensatorio. Otra forma de este poder, muy importante en la actualidad, es el dinero. El poder compensatorio consiste en ofrecer a un individuo o grupo una recompensa o pago, lo suficientemente ventajoso para que renuncie a perseguir la propia preferencia a cambio de la recompensa. En lugar de un castigo o una amenaza se otorga un beneficio o recompensa positiva. Este tipo de poder puede darse en el mundo laboral a través del salario. Por ejemplo, el em-

pleado satisface las necesidades del trabajador mediante ciertas recompensas, por lo cual espera una obediencia voluntaria del trabajador. Si no funciona este método, el poder compensatorio puede transformarse en *condigno* mediante amenaza de reducción salarial o pérdida del empleo.

En el mundo de la política, se denomina *clientelismo político* a un ejercicio del poder compensatorio: la obtención de apoyo político a cambio de favores, por ejemplo, dinero, puestos en el Estado o cargos. En general, el clientelismo opera como una red de liderazgos comunitarios, a cargo de dirigentes zonales o barriales, que se ocupan de resolver necesidades básicas de sus seguidores, a cambio de obtener su apoyo en diferentes formas.

Otro fenómeno político que se relaciona con el poder compensatorio es la corrupción: por ejemplo, un funcionario toma una medida que favorece los intereses económicos de una empresa y luego se descubre que ese funcionario recibió dinero de esa empresa. En ese caso, el poder compensatorio de una parte de la sociedad sobre una parte del gobierno invierte la relación de poder en beneficio de un sector.

Como puede advertirse, estos instrumentos utilizados por el poder son medios que se articulan y se complementan. Por ejemplo, la educación (propia del poder condicionado) se puede valer de castigos (poder condigno) y recompensas (poder compensatorio).

## COMBATIR EL CLIENTELISMO

La persistencia del clientelismo debe examinarse en un contexto de privaciones materiales extremas, de destituciones simbólicas generalizadas y de un funcionamiento estatal particularista y personalizado. De ello se desprende una conclusión sobre las posibilidades de terminar con esta práctica política: toda la evidencia histórica, tanto en América latina como en el resto del mundo, nos muestra que fue la extensión de los derechos sociales al conjunto de la ciudadanía, derechos a los cuales se accede por el hecho de ser ciudadano y no por integrar una red partidaria, la que hirió de muerte al clientelismo. Por lo tanto, la lucha contra el “intercambio de favores por votos” no debe ser una cruzada moral contra los clientes —y ni siquiera, agregaría, contra los punteros— sino una lucha por la construcción de un auténtico Estado de Bienestar.

Javier Auyero, *Clientelismo político. Las caras ocultas*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2004.

## ACTIVIDADES

1. Piensen ejemplos de situaciones cotidianas que representen algunos de los tipos de poder explicados. Luego, elaboren un informe con sus conclusiones.
2. Busquen en diarios y revistas publicidades en las que les parezca que se intenta influir a los consumidores en su compra. ¿Qué elementos observaron en dichas publicidades?
3. ¿Por qué creen que Auyero atribuye la persistencia del clientelismo a las privaciones materiales extremas? ¿Conocen casos en que se pueda observar esta relación?



## Autoridad y legitimidad

Se denomina **autoridad** al poder que ejerce alguien con ciertas capacidades o cualidades reconocidas por los demás que hacen que acepten la relación de mando. Por ejemplo, un médico tiene autoridad para ordenar un tratamiento, y un gobernador, para definir una política para su provincia. La creencia en la autoridad de una persona, grupo o institución es lo que se denomina **legitimidad**.

Si el que detenta el poder pierde las condiciones que lo habilitan a ejercer ese poder, pierde autoridad; si los otros ya no confían en él, pierde legitimidad. Esto sucede en las distintas esferas de la vida: por ejemplo, cuando un padre no cuida la salud de sus hijos, o cuando un médico pone en riesgo la salud de una persona por mala atención, o en el caso en que un gobernante actúa fuera de la ley. Pero también puede ocurrir que alguien tenga las cualidades necesarias para ejercer la autoridad pero las personas no crean en él; esta carencia de legitimidad desgasta la autoridad y debilita la relación de poder: quienes deben obedecer, pierden la disposición para hacerlo. Así, el modo de influir en las personas es aplicando una fuerte coerción, lo que no suele sostenerse en el tiempo.

En síntesis: quienes ejercen autoridad no lo hacen de manera ilimitada; siempre deben cumplir determinadas condiciones (poseer un conocimiento, ajustar su acción a las normas, etc.) y los destinatarios de la autoridad deben otorgarle aunque sea un mínimo de legitimidad y prestar conformidad con esa autoridad.

Documento

### La patria potestad

**Artículo 264.** La patria potestad es el conjunto de deberes y derechos que corresponden a los padres sobre las personas y bienes de los hijos, para su protección y formación integral, desde la concepción de estos y mientras sean menores de edad y no se hayan emancipado.

**Artículo 307.** El padre o madre quedan privados de la patria potestad: 1.º, por ser condenados como autor, coautor, instigador o cómplice de un delito doloso contra la persona o los bienes de alguno de sus hijos, o como coautor, instigador o cómplice de un delito cometido por el hijo; 2.º, por el abandono que hiciere de alguno de sus hijos, para el que los haya abandonado, aun cuando quede bajo guarda o sea recogido por el otro progenitor o un tercero; 3.º, por poner en peligro la seguridad, la salud física o psíquica o la moralidad del hijo, mediante malos tratamientos, ejemplos perniciosos, inconducta notoria o delincuencia.

Código Civil de la Nación.

## La dominación

Hay otras influencias que son permanentes y limitan la capacidad de actuar de algunas personas. Las llamamos **relaciones de dominación** y existen en la sociedad, más allá de cómo creamos en cada caso que perjudican o benefician a determinados grupos.

Para eliminar de una sociedad las relaciones de dominación, o que estas sean mínimas, sería necesario que sus integrantes vivan en condiciones muy igualitarias y sus objetivos, deseos e intereses sean casi los mismos. Hay algunos ejemplos en comunidades agrarias más simples en Sudamérica antes de la llegada de los españoles, donde todos trabajaban las tierras comunes y construían las viviendas y objetos de modo artesanal.

En sociedades complejas como las actuales, con **división del trabajo**, funciones diferenciadas y jerarquías, las relaciones de dominación son una constante y se ejercen mediante variados instrumentos y modalidades. La mayor parte de la población se comporta de acuerdo con lo que imponen quienes detentan el poder por motivos distintos: voluntad de conservar un determinado orden, temor a ser reprimidos o a perder algo que tienen.

## El poder político

El poder político se concentra en el **Estado**, la institución que, como veremos con mayor profundidad en el próximo capítulo, organiza y regula las relaciones del conjunto de la población, es decir, establece y legitima un orden social. Para ello, utiliza instrumentos como la ley y la fuerza de sus cuerpos armados. Ese orden social no beneficia a todos de la misma manera; por ejemplo, si establece que las personas pueden heredar la propiedades de sus familiares, ello beneficia a los familiares de los propietarios, que heredan bienes sin haber trabajado para obtenerlos, y no al resto de la sociedad, que no heredará nada. En cambio, cuando fija un impuesto a la riqueza para utilizar lo que recauda en políticas destinadas a los sectores de menores ingresos, u obliga a los empresarios a pagar determinados sueldos y otros beneficios a sus empleados, compensa la situación de los más desfavorecidos.

Muchos autores definen al Estado como un **sistema de dominación**. Esa definición se sostiene en el hecho de que el Estado establece un sistema económico y social, decide las formas en que se distribuye la riqueza entre los



diferentes grupos de población y dicta las normas que señalan lo que está permitido hacer y las penas que corresponden a las personas que no las cumplen. Si alguien se sale del marco establecido (no obedece las leyes, por ejemplo), el Estado tiene la capacidad de obligarlo y castigarlo porque cuenta con medios de coerción legítimos, es decir, reconocidos por la población (jueces, inspectores, policías, gendarmes, etcétera).

Veamos un ejemplo. El Estado protege la vida y la propiedad privada. Si alguien mata, lastima o roba, el Estado lo juzga (de acuerdo con las leyes) y le aplica una pena que le obliga a cumplir. Si en la sociedad existe la creencia de que se deben respetar la vida y la propiedad, la mayoría de la población no robará ni matará, y apoyará (legitimará) las acciones del Estado para evitarlo y castigar a los pocos que sí lo hacen. Incluso, las personas pueden llegar a reprimir sus conductas, aun en contra de su voluntad y en casos extremos (por ejemplo, no aplicar justicia por

mano propia ante el asesinato de un hijo) porque consideran que es mejor aceptar la autoridad del Estado.

De este modo, el Estado regula infinidad de relaciones en las distintas esferas de la vida, algunas veces de manera imperceptible porque se trata de situaciones cotidianas y que consideramos naturales. El Estado, aplicando su autoridad política, expide los documentos que acreditan quiénes somos (acta de nacimiento, DNI), legaliza la unión entre dos personas (matrimonio), asegura la propiedad de una casa (título de propiedad), reconoce los estudios y conocimientos (certificados y diplomas), decide cómo circular por la vía pública (normas de tránsito), entre una infinidad de otras cuestiones.

Los **gobernantes**, en especial los del Poder Ejecutivo (Presidente de la Nación, gobernadores, intendentes, ministros), suelen ser la cara visible y el referente de la legitimidad del Estado. La **legitimidad** de un gobierno deriva del consentimiento que los gobernados le otorgan a través del voto en las elecciones y también de la renovación de ese consentimiento, expresado públicamente de distintas maneras. Cuando los gobernados dejan de creer en el gobierno, este pierde legitimidad y puede dejar de ser obedecido. En esos casos, el Estado recurre a aplicar en mayor grado la fuerza para imponerse. Pero es probable que la situación se torne insostenible, aumenten los cuestionamientos al gobierno y este termine cayendo; por ejemplo, llamando a elecciones de forma anticipada o directamente renunciando. Ha habido casos en los que los gobernantes cuestionados se retiraron para evitar la pérdida absoluta de la autoridad política estatal.

Documento

### La renuncia del presidente: el jefe del Estado se fue, tras 740 días de gestión

La renuncia de Fernando de la Rúa no sorprendió a nadie. Por el contrario, [...] trajo algo de alivio a una sociedad angustiada por el estallido social que produjo 25 muertos y más de 400 heridos, víctimas de la crisis económica que ha puesto a la Argentina al borde de la cesación de pagos y en el centro de la atención mundial.

[...] a las 19.45 de ayer, cuando la violencia callejera y la represión policial alcanzaban su punto más salvaje en la Plaza de Mayo, el texto con la renuncia del presidente fue distribuido entre los periodistas de la Casa Rosada. [...] Siete minutos más tarde, el presidente que ya había dejado de serlo subió a un helicóptero y dejó definitivamente el poder. [...] El Congreso tiene 48 horas para decidir quién será el próximo presidente de la Argentina [...] El nuevo gobierno deberá enfrentar un gravísimo cuadro económico y social [...].

Así terminó una gestión que comenzó con un De la Rúa votado masivamente hace dos años [...].

Clarín, viernes 21 de diciembre de 2001.



Doc. 2

### ACTIVIDADES

- Leé los artículos del Código Civil (**doc. 1**) y averiguá el significado de los términos que no comprendas.
  - ¿La patria potestad implica una relación de poder? ¿Y de autoridad? ¿Por qué?
  - ¿Qué atributos deben tener los padres?
- Analizá el **doc. 2**.
  - ¿Qué personas e instituciones se mencionan? ¿Cuáles son estatales? ¿Qué acciones realiza cada una? ¿Cuál es el conflicto? ¿Cuál es el resultado?
  - Fundamentá con la información del texto estas afirmaciones: "El gobierno de De la Rúa era legal"; "El gobierno de De la Rúa dejó de ser legítimo"; "Renunció un gobernante pero el Estado conservó el poder político".